



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINO4@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINO4

Tras la puerta del poder Llaman INE y TPJF a ciudadanos a cuidar la designación de consejeros electorales

En forma inédita el presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el magistrado **Reyes Rodríguez** convocó a la ciudadanía a observar atentamente el proceso de designación de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral, entre ellos el de su presidente, y el de designación de magistrados del Tribunal Electoral.

"Sería vital, ya que estos perfiles impactarán en la calidad de las instituciones, y en la democracia mexicana", subrayó el magistrado El preocupante llamado lo hizo durante la firma de un convenio entre el TPJF, INE, Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León y el Consejo Cívico.

Ahí el magistrado **Reyes** indicó que esos cargos en juego en el Congreso, requiere de perfiles con experiencia probada, con sensibilidad y responsabilidad social.

"Las designaciones que se hagan desde el Senado de la República en el caso de las magistraturas electorales, de la Presidencia del INE y las consejerías del INE en la Cámara de Diputadas y Diputados, pues será de vital importancia porque impactarán la calidad de las instituciones.

"La lupa ciudadana, la observación en las designaciones será esencial, ya que crea contextos de exigencia para que se cuente con nombramientos en favor de perfiles o personas profesionales, sobre todo honestas, comprometidas con la función electoral que van a desempeñar, capaces de ejercer plenamente su independencia, su autonomía, sobre todo impermeables a la corrupción y a las presiones de los poderes públicos y fácticos", precisó.

El magistrado **Reyes** consideró que todas esas son virtudes y cualidades que requieren las instituciones, y asegurarlas legitima su labor, sus decisiones.

La colaboración social, dijo, no sólo es el modo de vida en democracia, sino el camino para consolidarla como la vía pacífica por la cual se resuelven nuestras diferencias. A su vez, **Lorenzo Córdova**, presidente saliente del INE, dijo que en estos tiempos y sobre todo en este país a la democracia se le debe defender desde todos los rincones de la sociedad frente a "pulsiones autoritarias". "Esa defensa debe comenzar con el pleno ejercicio

de la autonomía que la ley les confiere a las autoridades electorales y, también, el ejercicio de los derechos políticos frente a aquellos malos jugadores que, en tiempos de polarización, desinformación y poco compromiso con los principios que inspiran a la democracia, flotan o hacen flotar en el ambiente pulsiones autoritarias", insistió.

Preocupa, agregó, lo que hoy ocurre con la democracia norteamericana, Brasil y México, donde hay un acoso y asedio a la viabilidad de la institucionalidad democrática. "Estoy convencido, que lo que ocurre en México genera preocupación y es una responsabilidad común, de otra manera podría sobrevenir un efecto dominó que lamentemos todas y todos", advirtió.

A REVISIÓN INICIATIVAS PRESIDENCIALES

En un largo encuentro institucional entre **Adán Augusto López**, titular de Gobernación y enlace de **AMLO** con el Senado, y **Ricardo Monreal** presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara alta, se revisaron ayer los procesos para aprobar el Plan B electoral, algunos de los nombramientos pendientes, la **nueva Ley del Espacio Aéreo**, el **Código Único de Procedimientos Civiles**, que nos interesa a nosotros; la Ley de Cuidado y la Ley de Radio así como **instrumentos internacionales** que tenemos pendientes de su aprobación.

Al informar del encuentro, **Ricardo Monreal** consideró como cordial y amable, amena, interesante, **muy productiva, muy fructífera** en la que se ratificó la disposición, la colaboración y la coordinación entre ambos Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo.

"Yo le comenté a él que es probable que esta semana sean convocadas las comisiones y que inmediatamente después del dictamen de lo que falta del Plan B, se pueda someter a la aprobación del Pleno".

En cuanto a la controvertida iniciativa de la nueva Ley del espacio aéreo, explicó:

"Es una ley nueva, del Espacio Aéreo, y me parece que tenemos que escuchar con toda seriedad los impactos de esta ley; pero el Ejecutivo tiene interés, dado que es una iniciativa de ellos y nosotros vamos a revisarla con cuidado. Se le recordó que él había previsto que a esta iniciativa se le tenían que hacer revisiones y cambios profundos.

"Sí. Las comisiones dictaminadoras están en eso, se turnó a las comisiones o se va a turnar, y ahí con amplitud podrá analizarse este tipo de modificaciones.

"Yo creo que podrían hacerse, pero no quiero adelantarme, sino que las comisiones dictaminadoras determinen lo procedente. "Tenemos que ir a lo técnico fundamentalmente y al aspecto de soberanía, porque el espacio aéreo es clave, es fundamental en estos momentos en donde el tráfico de drogas ha sido un problema serio y en donde el espacio se usa incluso para comisión de delitos. "Entonces tenemos que tener mucho control sobre él, pero es un área muy especializada que yo sostengo que hay que escuchar a expertos y escuchar opiniones técnicas sobre esta iniciativa tan importante", enumeró. En fin, los **asegurados** de la agenda legislativa.

